

**Global Journal of Arts Humanity and Social Sciences**  
ISSN: 2583-2034  
Abbreviated key title: Glob.J.Arts.Humanit.Soc.Sci  
Frequency: Monthly  
Published By GSAR Publishers  
Journal Homepage Link: <https://gsarpublishers.com/journal-gjahss-home/>

Volume - 4 | Issue - 2 | Feb 2024 | Total pages 141-143 | DOI: 10.5281/zenodo.10683663

## Implementación de Mejora Continua en una institución de educación superior

BY

Jorge Noriega Zenteno<sup>1</sup>, Zulma Sánchez Estrada<sup>2</sup>, Jorge Carlos León Anaya<sup>3</sup>, Saúl Rangel Lara<sup>4</sup>

<sup>1,2,3,4</sup>Universidad Politécnica del Valle de México,



### Abstract

Higher education is essential for the training of professionals who wish to work in their different areas of specialty, which implies the creation of study plans that meet the requirements that society and industry demand of each professional. Hence the importance of having an adequate infrastructure to achieve quality teaching objectives and having an effective teaching-learning process.

### Article History

Received: 12- 02- 2024  
Accepted: 17- 02- 2024  
Published: 19- 02- 2024  
Corresponding author

**Jorge Noriega Zenteno**

**Keywords:** Higher Education, Quality, Teaching

### Introduction

Se realizó un proyecto educativo en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, ubicada en Av. Tecnológico sin número, col. Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec en el Estado de México, donde se hicieron los siguientes hallazgos:

1. Eficiencia terminal de toda la escuela es del 44.25%
2. Programas de estudios caducos o poco actualizados
3. Carece de programas de inclusión para adultos mayores
4. Se ubica en la posición 52 en el ranking de las 100 mejores universidades del Valle de México
5. Acreditaciones CACEI son muy engorrosas
6. Carece de mal sistema de tutoría y seguimiento académico a lo largo de la trayectoria escolar de los estudiantes
7. Perfil de los profesores y su preparación profesional no es actualizada o pertinente de acuerdo con los programas de estudio y necesidades de los estudiantes
8. Los laboratorios de prácticas son obsoletos y carecen de materiales para practicas
9. Algunos jefes de división carecen de las habilidades directivas y liderazgo necesarias para dar un servicio de

calidad

10. No se generan mecanismos adecuados para verificar el logro de los indicadores y atributos de los alumnos Los puntos indicados son una clara muestra de que es necesario implementar un programa de mejora que subsane dichas situaciones en miras de alcanzar la misión y visión de la institución.

Un proyecto educativo, según Manterola (2000) representa un modelo de desarrollo curricular basado en las características específicas de los planteles, se construye en base a problemáticas concretas y contextuales de la actuación educativa donde se organizan y gestionan actividades y recursos para cumplir metas y objetivos específicos.

Por su parte, la UNESCO (1999) refiere que este tipo de proyectos son de cambio, con un enfoque multidimensional que abarca lo personal, lo áulico, lo institucional y lo contextual, incluyendo una perspectiva sistémica del cambio, ya que articula actividades diversas orientadas a propósitos comunes, establecido de manera puntual acciones, objetivos, materiales, fechas y seguimiento en el cumplimiento de las pautas plasmadas en el proyecto escolar, todo ello orientado para que los estudiantes adquieran las competencias



que les permitan enfrentar con eficacia distintas situaciones y adquirir conocimientos cada vez complejos.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec es un centro educativo de nivel superior en el que se han implementado múltiples estrategias y proyectos de desarrollo que buscan mejorar el servicio educativo que brinda a la comunidad del municipio de Ecatepec en el Estado de México. En 2019 se inició con el proyecto que incluye acciones como: la construcción del Centro de Formación de Ingeniería Avanzada en Aeronáutica (CFIAA), que en marzo de 2020 reportó un avance del 95.6%, la incorporación del TESE al Centro de Cooperación Academia Industria y un programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) en miras de fortalecer la formación profesional de sus estudiantes.

Para evaluar si el proyecto educativo desarrollado en 2019 por el TESE es verdaderamente útil y contribuye al alcance de los propósitos de la educación, es posible emplear una herramienta de la economía de la educación que es la función de producción de la educación, con el cual se puede valorar la relación entre cantidades concretas de entradas determinadas (recursos humanos, materiales, económicos, tiempo) y el volumen de bienes educativos o salidas (resultados de las pruebas externas, alumnos matriculados), a partir de los resultados es posible gestar acciones con mayor sustento a fin de fortalecer la toma de decisiones, incluso en la propia construcción del proyecto educativo (Carnoy, 2013).

La teoría de la producción clásica refiere que para estudiar el proceso de producción de la educación se hace necesario realizar asunciones simplificadas para generar un marco para examinar y explicar ciertos comportamientos, antes de realizar estas asunciones, será necesario describir, de forma general, lo que se consideran como entradas y salidas del centro educativo (Carnoy, 2013).

Lo anterior favorece a un adecuado proceso de toma de decisiones, así como determinar el costo de las actividades científicas y, en correspondencia, valorar el rendimiento de la inversión realizada; aunque algunos de estos son intangibles, resulta imprescindible verificar y evaluar la eficiencia con que se opera.

## DESARROLLO

La calidad educativa que ofrece el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec en cada una de sus divisiones se ha logrado bajo la acreditación del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), que es un organismo acreditador de programas de estudios de licenciatura en México y está reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (Copaes).

La metodología general del proceso de evaluación con fines de acreditación incluye varias etapas, procedimientos y órganos que participan acorde a las funciones que le han sido definidas en el Estatuto Social del CACEI; las etapas que deben realizarse son:

- a) La solicitud formal de la institución dirigida al director general del CACEI, para la acreditación del programa educativo, así como el llenado en línea de la Hoja Cero

con la información general del programa educativo y la institución que lo imparte.

- b) La formalización mediante un convenio de servicios profesionales previo pago de la cuota correspondiente
- c) Solicitud de la clave para acceso a la plataforma de llenado de la auto-evaluación.
- d) Elaboración y entrega de la autoevaluación por parte de la institución solicitante
- e) Revisión de la autoevaluación por el Comité de Evaluación designado por el Comité de Especialidad del área.
- f) Organización de la logística de la visita de evaluación entre la institución y el CACEI
- g) Visita de evaluación por parte del Comité de evaluación definido por la Comisión Técnica de la Especialidad y notificado a la institución previa-mente. Esta etapa tiene una duración de tres días y la IES debe estar funcionando con condiciones habituales.
- h) Al término de 24 horas de haber concluido la visita se emite el dictamen, conformado por un resumen de indicadores, reporte extenso de recomendaciones y matriz de fortalezas y debilidades. El instituto puede acceder a dicho documento.
- i) Después de siete días naturales de emitido el dictamen, la institución podrá presentar documentación complementaria o realizar las aclaraciones que considere pertinentes sobre las recomendaciones.
- j) El Comité evaluador recibe y revisa el complemento de información enviada por la institución para atender las recomendaciones del dictamen. Se genera una propuesta de cambio o ratificación en la evaluación de los indicadores.
- k) Evaluación por las Comisiones Técnicas de Especialidad. Esta etapa tiene una duración de uno a dos días, se realiza un análisis y se propone un dictamen al Comité de Acreditación.
- l) Evaluación y dictamen por el Comité de Acreditación. Se analizan los informes respecto al cumplimiento de los estándares, buscando congruencia, confiabilidad y pertinencia en las recomendaciones y se emite el dictamen definitivo para el programa educativo evaluado.
- m) Envío del dictamen y reporte de acreditación del programa educativo a la instancia solicitante.

## OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo general del presente proyecto es detectar, corregir y prevenir áreas de oportunidad que afectan la eficiencia terminal del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

Objetivos particulares

Los objetivos particulares del proyecto son los siguientes:

1. Detección de áreas de oportunidad.

2. Documentación de las áreas de oportunidad detectadas.
3. Diseño de propuestas de mejora.
4. Implementación de las propuestas de mejora seleccionadas.
5. Revisión de resultados.

- d) Revisión de resultados.

Este es un sistema estándar de implementación de mejora continua, lo cual permite dar seguimiento a los hallazgos detectados con propuestas adecuadas para cada área de oportunidad identificada en la institución.

## OBJETO DE ESTUDIO

Como tal, de acuerdo a lo mencionado anteriormente, el objeto de estudio es la situación actual de la institución analizada, la cual presenta varias áreas de oportunidad, las cuales serán atacadas con propuestas de mejora que ayuden a la optimización de sus procesos, logrando de esta manera la satisfacción de los estándares educativos que los estudiantes reciben.

## METODOLOGÍA

Como parte de la metodología utilizada en este trabajo, se presentan las siguientes etapas consideradas en la realización del proyecto de implementación de mejora continua.

- A. Observar las bases del Diario Oficial de la Federación y de los distintos comités y organizaciones de nivel superior respecto a la emisión, autorización y publicación de nuevas carreras
- B. Identificar, analizar y caracterizar las necesidades de la comunidad y la sociedad a nivel local, nacional e internacional
- C. Definir la carrera, nombre de la licenciatura y modalidad
- D. Realizar un análisis comparativo con otras instituciones educativas que tengan programas de estudios similares
- E. Definir el enfoque, los objetivos, competencias, métodos, metas y habilidades a alcanzar y evaluación
- F. Establecer la normatividad, lineamientos, requerimientos y procesos de la carrera
- G. Conformar y cubrir todos los formatos de autorización del programa de estudios
- H. Realizar la solicitud institucional para la autorización estatal
- I. Solicitar la autorización ante la Dirección General de Educación Superior para emisión de RVOE
- J. Solicitar la autorización ante la Dirección General de Profesiones
- K. Publicar la convocatoria para el ingreso de la nueva generación de estudiantes para la nueva carrera

## FASES DEL DESARROLLO

Para lograr lo anterior, se presentan las fases del desarrollo utilizadas en este trabajo.

- a) Detección de áreas de oportunidad.
- b) Diseño de propuestas de mejora.
- c) Implementación de las propuestas de mejora aprobadas.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como resultado de este trabajo, la institución logró identificar los requisitos que debe cumplir para ofrecer a los estudiantes programas educativos profesionales de calidad.

## CONCLUSIÓN

La eficiencia terminal es un parámetro que sirve de guía para determinar el nivel de éxito de la gestión de las diferentes áreas de un centro educativo, desde diferentes perspectivas se determina el nivel de satisfacción y de compromiso de los estudiantes, no obstante, es necesario considerar todas las áreas de oportunidad vinculadas con dicho valor para determinar la línea de acción y las estrategias más importantes para ejercer los cambios necesarios para mejorar la calidad del servicio educativo.

El uso y aplicación de las estrategias administrativas más adecuadas favorecen al análisis de las áreas de oportunidad y definir de forma más específica las áreas que requieren cambios o adecuaciones para mejorar los procesos internos de la empresa.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Carnoy, M. (2013). Economía de la Educación. Editorial UOC.
2. Manterola, C. (2000). El Proyecto Educativo del Plantel (PEP). Educere, 4(11),257-262. ISSN: 1316-4910. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35601127>
3. Reforma (2020). Las mejores Universidades del Área metropolitana. Re-cuperado de <https://mextudia.com/rankings/mejores-universidades-df-reforma/>
4. TESE (2018). Informe de Actividades 2018. Tecnológico de Estudios Su-periores de Ecatepec. México. <http://www.tese.edu.mx/tese2010/>
5. TESE (2019). Informe de Actividades 2019. Tecnológico de Estudios Su-periores de Ecatepec. México. <http://www.tese.edu.mx/tese2010/>
6. TESE (2020). Informe de Actividades 2020. Tecnológico de Estudios Su-periores de Ecatepec. México. <http://www.tese.edu.mx/tese2010/>
7. Unesco (1999). Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Mar-co de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Nueva York.